Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista de Góngora

Ana Castaño Navarro, Universidad Nacional Autónoma de México

Los comentarios a la obra de Góngora forman el grupo más extenso y (junto con los comentarios a la obra de Garcilaso) el más importante dentro del conjunto de los comentarios literarios escritos en lengua española durante los siglos de oro. La *Ilustración y defensa de la 'Fábula de Píramo y Tisbe'*es un largo comentario (unas 400 páginas) al conocido romance de Góngora (compuesto de 127 cuartetas). Frente a la abundancia de comentarios existentes en torno a la poesía gongorina de arte mayor (el *Polifemo* y las *Soledades*),[1] éste es uno de los tres únicos que nos han llegado sobre romances del poeta cordobés.[2] Es poco lo que sabemos de su autor, Cristóbal de Salazar Mardones,[3] a quien Góngora, personalmente, le envió el romance a Salamanca (tal vez con la esperanza de que escribiera sobre él un extenso y erudito comentario).

La *Ilustración y Defensa* no ha vuelto a editarse completa desde su primera publicación, en 1636, aunque en 1961 Aristide Rumeau publicó una selección de la obra (aproximadamente una séptima parte del original) con un breve prólogo. Como sucede con el resto de los comentarios gongorinos, éste ha sido consultado sólo por un grupo relativamente reducido de gongoristas que, desde el siglo pasado, han recurrido a los comentarios casi exclusivamente en busca de aclaraciones para determinados pasajes de la obra del poeta. Y en este sentido, la *Ilustración y defensa de la fábula de Píramo y Tisbe* ha resultado, en más de una ocasión, útil para la comprensión cabal del romance de Góngora. En el hecho de ser utilizado más bien como obra de consulta, la obra que nos ocupa no es ninguna excepción entre los comentarios gongorinos. Desde que volvió a leerse a los comentaristas, a finales del siglo pasado, la crítica se ha resistido con especial tenacidad a leer estas obras como integrantes de un género literario en sí mismo, que obedece a reglas muy definidas y que goza de una larguísima tradición en la cultura occidental.

A continuación voy a hacer una rápida revisión de los juicios y opiniones que sobre nuestro comentarista han expresado sus lectores 'modernos'a lo largo de un siglo, para pasar después a analizar algunos aspectos de su comentario que ejemplifican en cierta forma las reglas y convenciones de este género.

Menéndez y Pelayo no fue muy paciente lector de comentaristas, al menos no de los gongorinos. Son bien conocidas sus invectivas contra ellos. A Salazar Mardones lo consideraba campeón de 'fárrago e

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes

inepcias'junto con Pellicer y Salcedo Coronel; sin embargo reconoce que su comentario fue de los más aplaudidos.[4] En el mismo tenor que el ilustre erudito, Lucien-Paul Thomas decía, en 1909, que la *Ilustración y defensa de la Fábula de Píramo y Tisbe* 'hace más grotesca *aún* la obra que pretende ilustrar',[5] pues '¿qué cosa más ridícula que una ocurrencia que se esfuerza por ser la cómica y cuya comprensión exige semejantes glosas?';[6] no obstante, Thomas admite que fue de los mejores y que es indiscutiblemente ingenioso. Más tarde Alfonso Reyes y Dámaso Alonso practicaron lo que Reyes llamó el 'humilde ejercicio de volver a los comentaristas' para explicar la obra de Góngora, y, de hecho, ambos hacen algunas referencias a Salazar Mardones, aunque no se encontrará en ellos ninguna apreciación general sobre su comentario. Sin embargo ambos estudiosos marcaron un cambio de actitud determinante para nuestra apreciación de estas obras.[7] Otros críticos como E. M. Wilson (1935) y Arthur Terry (1956) se apoyarán también en el comentario de Salazar Mardones a la hora de estudiar el poema de Góngora (hay que decir que no siempre con resultados felices) sin hacer tampoco ninguna reflexión sobre el comentario en sí.[8] Por su parte José María de Cossío piensa que la exégesis de nuestro comentarista es 'muchas veces ociosa, muchas útil y bastantes equivocada'.[9] Con Rumeau y Jammes la valoración de nuestro comentarista alcanza un momento decisivo. El segundo, editor también de fragmentos de un comentario a otro romance de Góngora (véase nota 2), cita con frecuencia a Salazar Mardones en su artículo sobre el romance de Píramo y Tisbe, a veces sólo para criticarlo duramente o divertise a sus expensas, como él mismo confiesa, pero otras para darle el debido crédito por algún dato o acierto crítico, y otras más para recomendarnos algún pasaje pintoresco.[10] Rumeau, por su parte, en el breve pero sustancioso prólogo a su edición parcial de la obra, indaga un poco más en la relación conflictiva de Salazar Mardones con Pellicer, ya señalada por Reyes;[11] observa el temor de nuestro comentarista al padre Pineda, la filiación de su obra con respecto a las corrientes humanísticas europeas, y su valor como testimonio, entre otras cosas. Poco después Lázaro Carreter expresa también algunos juicios sobre nuestro comentarista; en general le concede mucho menos valor que Jammes y Rumeau a este comentario que 'consagra buena parte de sus casi 400 páginas a alardes de vana erudición que poca o ninguna luz arroja sobre las innumerables dificultades del poema'.[12]

Sólo dos brevísimos artículos, que yo sepa, se han dedicado íntegramente al comentario de Salazar Mardones. Uno de ellos refleja una actitud distinta de la que ha prevalecido en nuestra crítica. Su autor, Werner Krauss, intenta en cierta medida reivindicar el comentario como género.[13] Sin embargo, se trata de un trabajo visiblemente aislado que muestra no estar al tanto de las controversias literarias de la época, ni tener una idea muy clara de las convenciones seguidas en general por los comentarios gongorinos. El otro artículo breve dedicado a nuestro autor va a servirme para entrar en la segunda parte de esta ponencia, en la que intento señalar lo que considero

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes

ciertos procedimientos y convenciones del género del comentario, tal como los veo reflejados en la *Ilustración y Defensa*.

Una de estas convenciones consiste en la manera como los comentaristas reproducen, a veces literalmente, materiales ajenos; o sea, en su manera de plagiar. En 1954, Eunice Joiner Gates observó, en el artículo al que me acabo de referir, que algunos pasajes de Salazar Mardones están tomados literalmente del *Examen del Antídoto*, de Francisco Fernández de Córdoba, y concluyó que: 'his *discurso* is nothing more than a patchwork of passages lifted from others [...]'.[14]

Aunque Gates no se refiere a la totalidad de la *Ilustración y defensa* sino sólo a una digresión en defensa del estilo oscuro que ocupa los folios 69 a 89, su juicio no deja de ser parcial, ya que no se detiene a analizar la importancia de esos plagios ni el papel que desempeñan dentro del total del comentario.[15]

Es bien sabido que los comentaristas se plagiaban unos a otros con frecuencia. El más importante comentario escrito en España durante los siglos de oro, las *Anotaciones* de Herrera a Garcilaso, incluyen por lo menos varios plagios de Escalígero.[16] Las glosas de don Tomás Tamayo de Vargas a las *Anotaciones*, como Antonio Alatorre demostró, 'suelen reproducir literalmente las *Observaciones* del Condestable de Castilla, alias 'Prete Jacopín'.[17] Pellicer plagió a Salcedo Coronel, como observó Dámaso Alonso.[18] Salazar Mardones plagió, entre otros, a Pellicer, y viceversa. La lista, obviamente, podría alargarse mucho. El plagio era, casi, una convención del género.

Para comprender cómo funcionaba el plagio en estas obras es necesario considerar su función didáctica. El enfoque pedagógico que, desde la antigüedad, caracterizó a los comentarios determina, en gran medida, su carácter compilativo. Buena parte de la labor de un comentarista consistía en la reunión de la mayor cantidad posible de materiales para instrucción y beneficio del lector (ejemplos y referencias de 'autoridades'en torno a una gran variedad de tópicos literarios, figuras retóricas, vocabulario, usos poéticos, etc.). Desde este punto de vista se ponía mucho mayor énfasis en la riqueza proveniente de la acumulación de datos, vinieran de donde vinieran, que en la originalidad. No necesariamente se esperaba del comentarista (como lo hacemos ahora) que citara con toda exactitud cada una de sus fuentes. A veces se copiaba la información sin dar la referencia; otras veces se daba la referencia sin copiar la información. Lo importante era acumular la mayor cantidad posible de doctrina en un solo libro.

Fiel a este espíritu pedagógico, y atento siempre a las necesidades y limitaciones materiales de ciertos lectores, Salazar Mardones no duda en hacer recomendaciones de índole práctica. Llegado al verso 'Lo que he visto a ojos cerrados [...]' nuestro comentarista se limita a observar que 'no se ve de otra manera lo que se ve en sueños'y, no sintiéndose con ganas de profundizar más en el asunto, advierte al menos:

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes

> [...] y porque no te canses en ver libros de la materia, si acaso no los tienes (que valen caros, respeto de no entrar los de Flandes y Francia, con ocasión de las guerras presentes) lee a Cicerón *in Lucullo*, que lo dijo todo, y te habrá quedado de cuando estudiabas gramática. Y de paso lleva entendido que deste modo de hablar usaron los poetas antiguos [...] [siguen algunos ejemplos de 'autoridades']. (fol.91 v°)[19]

Pero un comentario no consistía sólo en la reunión de todas estas referencias y concordancias, plagiadas o no, de autoridades; las ideas y posturas críticas presentes en los trabajos de sus colegas eran también parte integrante de la materia prima de un comentarista. No incluirlas era omitir algo esencial, pero dar las referencias para cada cita de autores modernos parece que no se sentía como algo tan necesario. Es como si los comentaristas mantuvieran, muchas veces de manera sobrentendida, un diálogo constante con otros comentaristas, presentes y pasados.

Uno de los diálogos más insistentes en la *Ilustración y defensa*, y no precisamente amistoso, es el que nuestro comentarista mantiene con Pellicer, que se le había adelantado unos años en la publicación de un comentario al mismo romance de Góngora.[20]

Por otra parte, en estos comentarios puede percibirse también un continuo esfuerzo por mantenerse en contacto con el lector no especializado, como aquél al que se dirigen las palabras de la cita anterior. El comentarista, heredero de las tradiciones del sermón litúrgico y la *lectio* académica, sabe instintivamente que para la sobrevivencia del género que practica son indispensables cierto grado de coloquialismo y amenidad. Y Salazar Mardones no descuida esos aspectos. Su preocupación por dotar al comentario de un tono cálido y personal se refleja, entre otras muchas cosas, en la forma anecdótica como introduce precisamente algunos de sus plagios. Finge, por ejemplo, que ciertas críticas al estilo de Góngora habían surgido al calor de sus conversaciones con diversos personajes, cuando, en realidad se trata simplemente de algunas de las objeciones que al poeta había hecho Jáuregui en el *Antídoto*, y de algunas de las respuestas a éste hechas por el abad de Rute, como ya observó Thomas.[21]

Otro recurso importante, utilizado por Salazar Mardones al igual que por casi todos los comentaristas que lo precedieron, son las digresiones sobre los temas más variados: científicas, históricas, mitológicas, lingüísticas, genealógicas, geográficas, políticas, jurídicas y lo que podría llamarse 'de actualidad'. Aunque no han sido siempre aprovechadas ni disfrutadas por los escasos lectores 'modernos'de comentarios, las digresiones, además de cumplir con una evidente función didáctica, pretendían embellecer y dar amenidad a estas obras. Después de hacer una, de sabor bien medievalizante, sobre Ceilán (Góngora había llamado 'rubíes de Ceilán'a la sangre de Tisbe), en la que habla de una piedra extraordinaria que conservaba las huellas de un eunuco predicador del evangelio por esas tierras, Salazar Mardones

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes

aclara: 'Perdóneme el crítico censor lo que no fuere muy ajustado con el propósito, por que se adorne la parte que tan poco tenía que decir'(fol.171v°). En otra ocasión decide que, puesto que él emprendió ese comentario con la intención de distraerse de ocupaciones más enojosas, no estará mal entretener también al lector con algunas reflexiones en torno a la palabra 'cuerno'.[22]

Era en el campo de las digresiones donde el comentarista gozaba de una mayor libertad de expresión, además de ser ese el lugar adecuado para el lucimiento de sus intereses personales; aunque, desde luego, tampoco estaban exentas de plagios. Hemos visto que, en la extensa digresión que hace Salazar Mardones en defensa del estilo oscuro, hay pasajes plagiados a Jáuregui, a Francisco Fernández de Córdoba y a Carrillo. Por añadidura, en esa misma digresión hay cuando menos un pasaje tomado de Herrera.

Dice Salazar Mardones, ya hacia el final, a propósito de la introducción de voces extranjeras:

> Y sigamos a estos que han enriquecido nuestra lengua con las voces peregrinas, no seamos iniquos jueces contra nosotros mismos, padeciendo pobreza en nuestro lenguaje [...] (SM, fol.80 r°)

Herrera había dicho:

> Sigamos el ejemplo de aquellos antiguos varones que enriquecieron el sermón romano con las voces griegas y peregrinas y con las bárbaras mismas; no seamos inicuos jueces contra nosotros, padeciendo pobreza de la habla. (H-597)

Pero, mientras que Herrera continúa con una elocuente y ponderada invitación a la introducción de voces nuevas, seguida de una conmovida meditación en torno a las maravillas del lenguaje, Salazar Mardones prefiere conservar los pies sobre la tierra y dar en seguida una última razón de índole bien práctica: '[...] pues son más los negocios que cada día se ofrecen, y las cosas que se inventan necesitan de vocablos nuevos'. Para terminar haciendo una reflexión sobre la autoridad del uso y la necesaria evolución de las lenguas.

Hasta ahora he encontrado otro lugar donde Salazar Mardones plagia a Herrera, y se trata también de una digresión. Al comentar la copla 92 del romance de Góngora, nuestro comentarista hace una digresión sobre el eco que está tomada casi al pie de la letra de las *Anotaciones a Garcilaso de la Vega*.[23] Pero hay una diferencia interesante en la manera como ambos comentaristas concluyen. Herrera lo hace con citas de Plinio, Quinto Curcio y un epigrama de Ausonio (incluida la hermosa traducción en forma de soneto castellano de Francisco de Medina). En cambio Salazar Mardones prefiere terminar dando a sus lectores información más práctica y actualizada:

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes

> Destos ecos se halla uno muy maravilloso en Godojos de Aragón, pueblo del Marqués de Camarasa, pues rezando en voz baja corresponde como si anduviera acompañado el que reza. (SM 139).

Otras veces Salazar Mardones prefiere hacer referencia explícita al 'divino Herrera'o abiertamente parodiar su estilo.[24] De mayor interés e indudablemente más fructífero resulta el análisis de todos los pasajes en que Salazar Mardones no plagia a Herrera, pudiendo previsiblemente hacerlo, como por ejemplo en las abundantes digresiones médicas que, al igual que el andaluz, introduce en su comentario. También será de gran importancia analizar las coincidencias de procedimientos que hacen pensar en tópicos del género, como esas largas digresiones nacionalistas que, al parecer, estos autores consideraban de buen tono deslizar cuando menos una vez en cada comentario.[25]

En resumen: si queremos obtener de la lectura de la *Ilustración y defensa* algo más que una ayuda para leer el romance de Góngora, importa sobre todo recordar que esta obra pertenece a un género largamente establecido, con una serie de convenciones propias. Aquí se ha pretendido, al menos en términos generales, sugerir algunos lineamientos para empezar a pensar en cuáles eran las convenciones que estaban vigentes en el tiempo de Salazar Mardones; así como sugerir un cambio de actitud ante estas obras que constituyen una forma literaria viva y dinámica, algunos de cuyos métodos y convenciones han pasado a la historia y otros sin embargo subsisten más o menos transformados en las obras de crítica literaria que se escriben en nuestros días.

NOTAS

1. Para darse una idea de la reacción crítica que provocaron únicamente las *Soledades* véase el apéndice de Jammes a su edición del poema gongorino (Madrid: Castalia, 1994).
2. Joseph Pellicer de Salas y Tovar hizo otro comentario al 'Romance de Píramo y Tisbe', incluido al final de las *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora y Argote, Píndaro andaluz, príncipe de los pöetas líricos de España* (Madrid. 1630; Edición facsímil de Guido Mancini, New York: Georg Olms, 1971), bajo el título de 'Lecciones de don Joseph Pellicer a la Tisbe de Góngora'. En total Pellicer dedica sólo 46 columnas de comentario a las 128 estrofas del romance; y de estas 46 columnas dedica 22 sólo a las tres primeras estrofas. Como ha observado Aristide Rumeau, se trata de un comentario relativamente breve. Véase Rumeau (ed.), *Píramo y Tisbe con los comentarios de Salazar Mardones* (París: Ediciones Hispanoamericanas, 1961), p.106. El otro comentario, anónimo, sobre un romance gongorino ('Cloris el más bello grano') fue descubierto por Robert Jammes. Se trata de un manuscrito mal encuadernado e incompleto (48 folios de lo que deben haber sido

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes

unos 80 para un total de 17 coplas), cuya descripción y presentación, además de algunos fragmentos, pueden verse en Jammes, 'Le romance "Cloris, el más bello grano"de Góngora', *Les langues néo-latines*, 151 (1959) 16–36.

3 Al parecer nació en Ronda, no se sabe cuándo, y murió en 1670. Escribió, además de la obra que nos ocupa, *De Rebus Rondensis*, *Crónica del Emperador Carlos V*, *Historia de la guerra entre los cristianos y los infieles* y *Comentarios a las obras de Montalbán*. Sabemos también que fue abogado y su nombre fue incluido en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, publicado por la Real Academia Española. Por Nicolás Antonio sabemos que Cristóbal de Salazar Mardones fue Primer Oficial de Asuntos Seculares en Madrid, y que antes estuvo en Salamanca. Es de notar que lo considera el primer comentarista de la 'Fábula de Píramo y Tisbe'de Góngora, siendo que Pellicer había publicado seis años antes (en 1630) sus *Lecciones solemnes al Píramo y Tisbe*. Ya Miguel Artigas señaló el posible parentesco de nuestro comentarista con fray Diego de Mardones, obispo de Córdoba, con quien Góngora tuvo una relación de estrecha amistad (Miguel Artigas, *Don Luis de Góngora y Argote: biografía y estudio crítico* (Madrid: Tipografía de la *Revista de Archivos*, 1925), p.127). Jammes confirmó después este parentesco, basándose en un comentario de Salcedo Coronel al soneto 'Un culto Risco en venas hoy süaves', de Góngora . 'Escribe nuestro poeta este soneto a Don fray Diego de Mardones, obispo de Córdoba, tío de Don Cristóbal de Salazar Mardones, nuestro amigo, cuya erudición dignamente venera España en sus doctos escritos [...]' (Salcedo Coronel, *Obras de Don Luis de Góngora comentadas* II, 165. Véase Jammes, *La obra poética de don luis de Góngora* (Madrid: Castalia, 1987), p.209).

4 'Nuestra crítica fue despeñándose cada vez más por los senderos de la vanidad y de la pedantería, y no hay compilación de los tiempos modernos que exceda en fárrago y en inepcias a las *Lecciones solemnes* de Pellicer, a la *Ilustración de la fábula de Píramo y Tisbe* de Salazar Mardones (que empleó un volumen en 4°, de 400 páginas, para ilustrar un romance de 127 estrofas), y al más que todos ellos erudito y pestilente comentario de don García de Salcedo Coronel' (Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, 2 vols (Madrid: C.S.I.C., 1962 [1884]), II, 23).

5 Lucien-Paul Thomas, *Le lyrisme et la préciosité cultistes en Espagne* (Halle-Paris: M. Niemeyer, 1909). Subrayado mío.

6 'Il rend plus grotesque encore l'oeuvre qu'il prétend ilustrer. Car quoi de plus ridicule qu'une boutade qui s'efforce d'être comique et dont la comprehension exige des semblables gloses? (Thomas, *Gongora et le gongorisme considerés dans leurs rapports avec le Marinisme* (Paris, 1911), p.114).

7 Véanse Alfonso Reyes, 'Necesidad de volver a los comentaristas', en *Obras completas*, 25 vols (México: Fondo de cultura económica, 1958), VII, 146–51; y Dámaso Alonso, *Estudios y ensayos gongorinos* (Madrid: Gredos, 1970), pp.486–87.

8 Véanse Edward Wilson, 'El texto de la "Fábula de Píramo y Tisbe"', *Revista de Filología Española*, 22 (1935), 291–98; y Arthur Terry, 'An

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes

Interpretation of Góngora's "Fábula de Píramo y Tisbe"', *Bulletin of Hispanic Studies*, 33 (1956), 202–17.En el análisis del pasaje en que Góngora describe los pechos de Tisbe y los compara con las pechugas del ave Fénix, por ejemplo, Terry, apoyándose en el respectivo comentario de Salazar Mardones, piensa que el efecto de ese pasaje es más de armonía y seriedad que de disonancia.

9 José María de Cossío, *Las fábulas mitológicas en España* (Madrid: Espasa-Calpe, 1952), p.517.

10 Véase Robert Jammes, 'Notes sur la "fábula de Píramo y Tisbe" de Góngora', *Les langues néo-latines*, 156 (1961), 1–46.

11 'Cuando publicó aquel gracioso fragmento de la carta de nuestro comentarista a Andrés de Uztarroz, fechada en 1642' (Alfonso Reyes, 'Pellicer en las cartas de sus contemporáneos', *Obras completas*, VII, 141–42).

12 Fernando Lázaro Carreter, 'Dificultades de la Fábula de Píramo y Tisbe', en su *Estilo barroco y personalidad creadora: Góngora, Quevedo, Lope de Vega* (Salamanca: Anaya, 1966), pp.97–108 (p.97).

13 Lo defiende de las acusaciones tradicionales, y concluye que, 'tomando en cuenta nuestras necesidades, los grandes comentarios lejos de darnos demasiado, nos dan incluso demasiado poco material' (Werner Krauss, 'Der Gongora-Kommentar von Cristobal de Salazar Mardones', *Interpretation und Vergleich: Festschrift fur Walter Pabst, Eberhard Leube und Ludwig Schrader* (Berlin: Erich Schmidt, 1972), pp.157–65). Debo la traducción de este artículo a la amabilidad y diligencia de la señora Ursula Schmidt, mi querida amiga. (La traducción ha sido publicada)'.

14 Eunice Joiner Gates, 'Salazar Mardones' Defence of Góngora's Poetry', *Modern Language Review*, 49 (1954), 23–28 (p.28).

15 Sobre esta digresión llamó la atención Rumeau, aunque no la incluyó en su edición del comentario. Más recientemente, Jammes incluye a Salazar Mardones en el apéndice a su edición de las *Soledades* ('La polémica de las *Soledades*', 1994) precisamente por esta 'copiosa apología en defensa del estilo de Góngora que incluye entre los fos. 69 y 89'. Hay quien ha tomado esta digresión por el comentario completo de Salazar Mardones (Ana Martínez Arancón. *La batalla en torno a Góngora*. Barcelona: Antoni Bosch, 1978). La misma Joiner puede haber provocado esta confusión por la ambigüedad con que se refiere, en su artículo, al pasaje en cuestión, llamándolo 'his defence'o 'his discurso', sin aclarar con precisión los folios entre los que se encuentra comprendido y, sobre todo, sin dejar bien claro que se trata únicamente de un fragmento ni referirse nunca al comentario en su totalidad.

16 Ya Prete Jacopín lo acusó de ser 'mona de Escalígero' (véase la cita en A. Coster, *Fernando de Herrera (el Divino)* (París, 1908), p.167). Al respecto dice José Almeida: 'tal vez no hubiera sido necesario defenderle si no existiera el ataque de Prete Jacopín, pues, según se entiende actualmente el término, todos los comentaristas de Garcilaso plagiaban. La práctica, al parecer, nace de los problemas de investigación existentes en aquel entonces. No encontramos ningún comentarista que haya escapado completamente a este defecto' (José Almeida, *La crítica literaria de Fernando de Herrera* (Madrid: Gredos, 1976), p.129). Véase también R.D.F. Pring-Mill. 'Escalígero y

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes

Herrera: citas y plagios de los *Poetices libri septem* en las *Anotaciones*' en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas celebrado en Nijmegen del 20 al 25 de agosto de 1965* (Nijmegen: Instituto Español de la Universidad de Nimega,1967), pp.489–98.

17 Antonio Alatorre, 'Garcilaso, Herrera, Prete Jacopín y don Tomás Tamayo de Vargas', *Modern Language Review*, 77 (1963), 126–51 (p.128).

18 Dámaso Alonso, *Estudios y ensayos gongorinos*, p.466.

19 Con esta observación Salazar Mardones responde también en cierta forma a Pellicer, que se había dejado venir con una larga disquisición sobre los sueños, que abarcaba las columnas 790 a 805 de su comentario.

20 Reyes fue el primero en señalar la relación conflictiva entre ambos comentaristas (véase nota 11). Más tarde Rumeau sugirió el cotejo de algunos pasajes en los dos comentarios (*Píramo y Tisbe*, pp.9–15). Está aún por hacerse el análisis detenido de las relaciones entre ambos, pero puedo adelantar que el de Salazar Mardones responde constantemente al de Pellicer, sin nombrarlo casi nunca.

21 Es de notar el grado de detalle con el que nuestro comentarista describe las situaciones inventadas: 'Y en la misma ciudad de Barcelona me dijo un religioso de cierto orden, a quien alli estiman, por ser muy versado en las obras de don Luis y componer casi en su estilo, que era insufrible [...] (fol. 76r°) Con que este religioso se quedó suspenso, sin tener que responderme, y muy gozosos dello el Marques de Montesclaros y el reverendo Padre Maestro Fray Hortensio Felix Paravicino, que estaban delante' (fol. 77v°). Gates da otro ejemplo de esta 'convincing manner in which Salazar Mardones relates these so-called personal encounters [...]' ('Salazar Mardones', p.26), dato que sólo sirve para aumentar su indignación ante los plagios de nuestro comentarista.

22 'Aunque dijo Cicerón, lib. I. *Officiorum*, que la naturaleza no nos crió para juegos, ni cosas jocosas, sino para la severidad, y las veras, y estudios mayores [sigue la cita en latín], todavía porque esta ilustración se hace para divertir la fatiga del ir y venir a las escuelas, y por dejar la investigación de las glosas de Acursio, y las antinomias de Sepúlveda, y Julio Pacio, me ha parecido entretener también al lector con repetirle que la voz latina con que se significa este arma de los animales tiene varios, y curiosos, significados' (fol.159 r°).

23 Salazar Mardones: 'Digo que el eco se causa de la repercusión de la voz en algún cuerpo plano, liso, sólido y duro, con potencia de resistir, y que tenga alguna parte cóncava o torcida, de modo que no pudiéndose esparcir el aire continuo por el impedimento cóncavo y hueco resulta atrás al modo que la pelota cuando da en la pared, según dice Aristóteles libro 2. *De Anima*, y vuelve al propio que dio la voz. De modo que el primer aire herido, continuo y sin división por lo veloz del impulso, conforma con la propia impulsión herida que le figuró al aire próximo, y este al siguiente, que aprehendiendo otro se continúa, dilatándose en círculos o figuras esféricas hasta herir en cuerpo sólido, que no hallándose con largas extensiones, se va desvaneciendo. Al modo que hiriendo el agua con una piedra, se causan aquellas ondas circulares desde una pequeña a otras mayores hasta llegar a la orilla, donde la última impelida del estorbo que no le hace camino, reitera y causa nuevos círculos a la parte posterior, retrocediendo al principio que causó las

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes

primeras.' (Salazar Mardones, *Ilustración y defensa,* p.139). Y Herrera: 'Hácese *Eco*, cuando el aire herido de la voz y arrojado ligeramente, incurre al fin en un cuerpo plano y alisado, pero sólido y duro y que pueda resistir, o tenga algún torcimiento y concavidad, de suerte que como aquel aire continuo no se pueda disipar ni constreñir por el impedimento, que tiene en la concavidad, es rebatido atrás; y resulta, según dice Aristóteles en el 2 de *Anima*, como pelota de la pared y torna al mismo que dio la voz o lo impelió. Porque aquel primer aire herido, quedando continuo y indivisible por la velocidad del herimiento, conforma y figura con la misma impulsión y herida, con la cual él fue conformado y figurado, al aire que le está cerca, y éste al que le sigue, y aquél, aprehendiendo a otro, se continúa, dilatado de todas bandas y hecho cercos, los cuales, cuanto más se apartan del lugar do fue herido el aire, tanto se hacen mayores, hasta encontrar en cuerpo sólido; porque no topando en él, se van extendiendo, hasta que desvanecen; luego que hiere el aire en aquel cuerpo duro y macizo, resulta hiriendo y reformando al aire sucediente hasta tornar al mismo lugar, donde se comenzaron a hacer los cercos; el cual sonido es aquello que se llama *Eco*. De esta misma suerte, tirando una piedra en el río, se verán junto en aquel lugar do la piedra abre aquel cuerpo líquido, unos círculos pequeños, que se van haciendo grandes, cuanto pueden; y si, antes que se acaben, hallan algún impedimento, vuelven atrás.'(Fernando de Herrera, *Obras de Garcilasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*. [Sevilla, 1580], en Antonio Gallego Morell, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas* (Madrid: Gredos, 1972), p.520–21)

24 En el fol. 79v° cita el comentario de Herrera a propósito de la palabra *licenciosa* (soneto 35 de Garcilaso): '[...] palabra de quien dice el divino Herrera comentando el Soneto 35: voz alta, significante, rotunda, armoniosa, propria, bien compuesta, de buen asiento y de sonido heroico, y digna de ser muy usada, quien la rehusare pecará de ignorancia.'Y, líneas más abajo, remacha nuestro comentarista: 'No será culpable en nuestro texto introducir vocablos latinos [...] lo cual juzgaría yo en nuestros tiempos por grande elegancia, como sean las voces significativas, magníficas, convenientes, numerosas y que declaren la voluntad del que dice.'

25 Al comentar la cuarteta 119 del romance, en la que Góngora menciona el 'Bucentoro'de Venecia, Salazar Mardones aprovecha para hacer una larga digresión sobre esa ciudad del Mediterráneo, en la que cuenta la leyenda de cómo Alejandro III fue perseguido por Barbarroja, y de la denominación de 'reina del mar'que dan los poetas a Venecia. Razón por la cual, según él, algunos se han engañado respecto de la jurisdicción del Mar atribuible a esa ciudad: 'Pero don Luis, Sannazaro y los demás se dejaron llevar de lo que vulgarmente se dice, que la república de Venecia tiene el dominio universal, y jurisdicción del mar Adriático, o golfo de Venecia, que es desde Otranto a Velona. Por lo cual me será lícito hacer aquí una digresión, en que se averigüe el fundamento que esto tiene, por ser vasallo fiel de su Majestad y beneficiado de su Real mano [Sigue una larga digresión sobre la supuesta concesión de todo el mar Adriático a los venecianos] [...] Y a mí básteme [...] el haber

Centro Virtual Cervantes

apuntado algo de la materia, para que los clarísimos de Venecia entiendan que no está tan claro su privilegio como piensan.' (fols 178r°–181r°). Compárese con el panegírico que hace Herrera de España contra los vituperios de los italianos, a propósito de la Egloga II, v.1539 de Garcilaso (*Anotaciones*, p.552). También Pellicer, comentando la estancia 45 de las *Soledades* (*Lecciones solemnes*, p.677): '[...] y porque digamos algo de las cosas de España, este mismo año de [...] [sigue una larga cronología que no viene mucho al caso]. Y, al final de las 'Lecciones al *Píramo y Tisbe*', consagra ocho columnas (pp.827–34) a demostrar que Nabucodonosor bien pudo haber ido a España.

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Cristóbal de Salazar Mardones, comentarista ... ANA CASTAÑO NAVARRO.
Centro Virtual Cervantes